



EL GRULLO

Gobierno Municipal 2021 - 2024

LA CIUDAD DE LA GENTE

DEPENDENCIA: JUZGADO CIVICO  
ASUNTO: INFORME DE LABORES MENSUAL  
OFICIO: 032/2024

**MTRO. MILTON CARLOS CARDENAS OSORIO.**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO**  
**DE EL GRULLO, JALISCO.,**  
**P R E S E N T E:**

Por medio del presente reciba un cordial saludo y al mismo tiempo rindo informe de actividades realizadas en el Juzgado Cívico dentro del mes de Septiembre del presente año.

En este orden de ideas le informo que durante el pasado mes fueron 6 (seis) detenidos y retenidos, los cuales fueron puestos a disposición al Juzgado Cívico y se les abrió un expediente administrativo, haciendo la siguiente relación:

- ▶ 03.- Por alterar el orden público.
- ▶ 02.- Por entorpecer las labores policiales.
- ▶ 01.- Por participar en riña

Recabando así la cantidad de \$2,300.00 (dos mil trescientos pesos 00/100 m.n.) en multas y alcoholemias, de igual manera le informo que durante el pasado mes fueron citadas 06 (seis) personas con la finalidad de que logren una solución pacífica, cordial y armónica a sus diferentes problemas.

Así mismo en el mes de Septiembre se firmaron 13 (trece) órdenes de protección en apoyo a la Unidad Especializada Policial de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia (UEPAMVV).

Sin otro en particular, me despido de Usted, deseándole que siga teniendo buen día y quedando a sus órdenes para cualquier posible aclaración.

**PRESIDENCIA MUNICIPAL**

RECIBIDO

07/10/2024

FECHA

FIRMA

No.

11:52

ATENTAMENTE:

El Grullo, Jalisco. A 04 de Septiembre de 2024

**LIC. LAURA JASSIVI HERNANDEZ AVILA**  
**ENCARGADA DE JUZGADO CIVICO JALISCO**

